Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Sra. Directora de Licitaciones

Verónica Natalia MUÑOZ

Habiendo tomado conocimiento de la planilla comparativa de pre adjudicación de orden 39 y la oferta recibida a orden 27 se hace saber lo siguiente:

1) La oferta recibida cumple con lo solicitado

2) Se presta conformidad a la Planilla Comparativa de Pre - Adjudicación

3) Se entiende que el valor propuesto no resulta un inconveniente para el Estado Provincial dado que la presente contratación se tramita conforme lo establecido en la Circular O.P.C. – M.E. N° 006/2023, rectificada por la Circular O.P.C. – M.E. N° 009/2023.

Se remite el presente a los efectos de continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Diego Luis MARZIONI

Subsecretario de Pesca - SPyA

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIO MARZIONI DIEGO LUIS
Gobierno de Tierra del Fuego

30/10/2023 09:31